

55457
f. em
@ 12/11/2012

Paján, noviembre 6 del 2012
Oficio No. 00107-TRICIPAJAN-2012

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.-

\$ 40,00 Yu.

De mi consideración:

Colón Bolívar Marcillo Flores, con cedula de ciudadanía No. 1310216054, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS TRICIPAJAN S.A, Expediente No. 148055, con domicilio en el cantón Paján, Provincia de Manabí, expongo y solicito:

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución SC.Q.RS.07.007, de octubre 11 del 2007, solicito a usted autorizar a quien corresponda se anote en el Registro de Sociedades, la transferencia de acciones que realizó un accionista de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS TRICIPAJAN S.A, según el siguiente desglose:

El Cedente, transfiere una acción de cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norte América, correspondiente al aporte de capital suscrito y pagado de la compañía, al Cesionario de acuerdo al siguiente detalle:

No.	CEDENTE		CESIONARIO	
	Apellidos y Nombres	No. Cedula	Apellidos y Nombres	No. Cedula
1	Colon Bolívar Marcillo Flores	1310216054	Gustavo Rodolfo Nieto Muñiz	1313473405
2	Hugo Ramón Cevallos Carrillo	0924280209	Cesar Agustín Merchán Sánchez	1310152804
3	Alvaro Ramiro Marcillo Flores	1308968914	Jhonny Milciades Plaza Figueroa	1305113225

Solicito concederme dos listas actualizadas de la nomina de accionistas de mi representada.

Señalo como domicilio, la oficina ubicada en la Calle 7 de Noviembre y Rocafuerte, de la ciudad y cantón Paján; Celular 0985435742.

Agradezco la atención que se sirva dar a mi solicitud.


Colón Bolívar Marcillo Flores
GERENTE GENERAL
TRICIPAJAN S. A.

94
08-11-2012

Paján, junio 25 del 2012

Señor

COLON BOLÍVAR MARCILLO FLORES

Presente.-

Estimado señor Marcillo:

Me es grato informarle que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS TRICIPAJAN S.A, celebrada el día 24 de junio del 2012, eligió a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de cuatro años, desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Segundo del estatuto social, contenido en la escritura pública celebrada en la Notaria Pública Segunda del Cantón Paján, Provincia de Manabí, el 31 de mayo del 2012, aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante Resolución No. SC.DIC.P.12.0403, el 20 de Junio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil, bajo la Partida No. 16, Tomo 27, de junio 27 del año en curso, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Pido dar su aceptación al pie de la presente, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Reynaldo Eriberto Segura Sanchez

Reynaldo Eriberto Segura Sanchez

SECRETARIO

RAZON DE ACEPTACION: Yo, Colon Bolivar Marcillo Flores, cédula de ciudadanía No. 1310216054, estado civil casado, profesión Estudiante, acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS TRICIPAJAN S.A.

Paján, 25 de junio del 2012

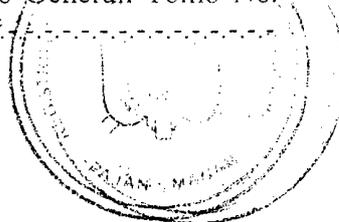

Colon Bolivar Marcillo Flores
C.C. No. 1310216054

CRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL
TITULAR DEL CANTON "PAJAN".

C E R T I F I C O:

Que el presente Nombramiento de **Gerente General** de la **Compañía de Transportes en Mototaxis TRICIPAJAN S. A.**, a favor del señor **COLON BOLIVAR MARCILLO FLORES**, queda legalmente inscrito en esta oficina a mi cargo bajo la Partida No. 18 del Registro Mercantil, anotado en el Repertorio General. Tomo No. 27.- Paján, 27 de Junio del 2012.

Ab. Juan José Plaza:
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
PAJÁN - MANABI - ECUADOR



Paján, 05 de noviembre del 2012

Señor
Colón Bolívar Marcillo Flores
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS
TRICIPAJAN S.A.**
Presente.-

De mi consideración:

Álvaro Ramiro Marcillo Flores, ecuatoriana, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía No. 1308968914, pongo en su conocimiento que libre y voluntariamente he decidido realizar la transferencia de mis acciones correspondientes al cien por ciento de mí aporte de capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS TRICIPAJAN S.A., cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: ALVARO RAMIRO MARCILLO FLORES
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: ECUATORIANA
NOMBRE DEL CESIONARIO: JHONNY MILCIADES PLAZA FIGUEROA
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: ECUATORIANA
NUMERO DE ACCIONES: DOS
VALOR NOMINATIVO POR ACCION: CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

\$ 80.-

Esta cesión incluye los derechos inherentes a la acción antes descrita, entre ellos el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas no distribuidas.

Solicito se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS TRICIPAJAN S.A, y notificar de la misma a la Superintendencia de Compañías conforme lo dispone la Ley, para que se transfiera la acción correspondiente.

Atentamente,



Alvaro Ramiro Marcillo Flores
CEDENTE
C.C.Nº 1308968914



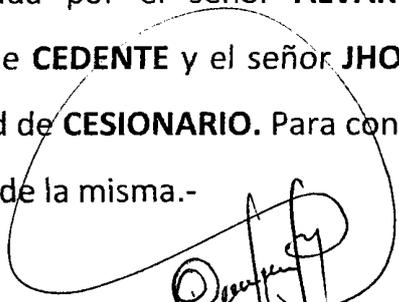
Jhonny Milciades Plaza Figueroa
CESIONARIO
C.C.Nº 1305113225 /

**DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION DEL PRESENTE DOCUMENTO,
CELEBRADO POR LOS SEÑORES ALVARO RAMIRO MARCILLO FLORES Y**

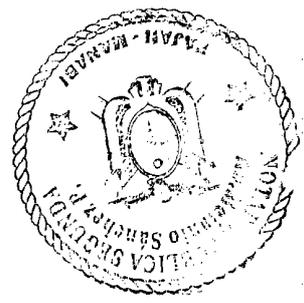
JHONNY MILCIADES PLAZA FIGUEROA.....

CUANTIA: INDETERMINADA.....

En la ciudad de Paján, cabecera del cantón de su nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes cinco de Noviembre del dos mil doce. Yo, **ABOGADO MELANIO SANCHEZ PALMA, NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTON PAJAN**, Protocolizo conforme a derecho se requiere y a petición verbal de parte interesada el presente documento que antecede, celebrada por el señor **ALVARO RAMIRO MARCILLO FLORES** en su calidad de **CEDENTE** y el señor **JHONNY MILCIADES PLAZA FIGUEROA** en su calidad de **CESIONARIO**. Para constancia y dar legalidad a lo actuado, firmo al pie de la misma.-



Abg. Melanio Sánchez Palma
Notario Publico 2do del Canton
PAJAN - MANABI



Paján, 05 de Noviembre de 2012

Señor

Colón Bolívar Marcillo Flores

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS
TRICIPAJAN S. A.**

Presente

De mi consideración:

Yo Hugo Ramón Cevallos Carrillo, ecuatoriana, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía N°. 0924280209, pongo en su conocimiento que libre y voluntariamente he decidido realizar la transferencia de mi acción correspondiente, al cien por ciento de mí aporte de capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS TRICIPAJAN S. A., cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE:	HUGO RAMON CEVALLOS CARRILLO
NACIONALIDAD DEL CEDENTE:	ECUATORIANA
NOMBRE DEL CESIONARIO:	CESAR AGUSTIN MERCHAN SANCHEZ
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	ECUATORIANA
NUMERO DE ACCIONES:	UNA
VALOR NOMINATIVO POR ACCION:	CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Esta cesión incluye los derechos inherentes a la acción antes descrita, entre ellos el de recibir dividendo y participaciones sobre reserva no distribuidas.

Solicito se sirva inscribir esta transferencia en el libro de Acciones y accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS TRICIPAJAN S. A., y notificar de la misma a la superintendencia de compañías conforme lo dispone la ley, para que se transfiera la acción correspondiente.

Atentamente


Hugo Ramón Cevallos Carrillo
CEDENTE


Cesar Agustín Merchán Sánchez
CESIONARIO

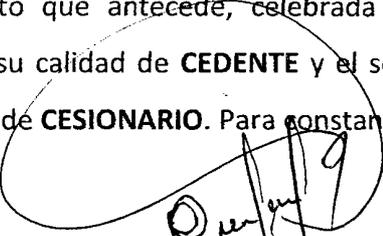
C.C. N°0924280209
DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION DEL PRESENTE DOCUMENTO, CELEBRADA POR
LOS SEÑORES HUGO RAMON CEVALLOS CARRILLO Y CESAR AGUSTIN MERCHAN.....



SANCHEZ.....

CUANTIA: INDETERMINADA.....

En la ciudad de Paján, cabecera del cantón de su nombre, Provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día Lunes cinco de Noviembre del dos mil doce, Yo, **ABOGADO MELANIO SANCHEZ PALMA, NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTON PAJAN**, Protocolizo conforme a derecho se requiere y a petición verbal de parte interesada el presente documento que antecede, celebrada por el señor **HUGO RAMON CEVALLOS CARRILLO** en su calidad de **CEDENTE** y el señor **CESAR AGUSTIN MERCHAN SANCHEZ** en su calidad de **CESIONARIO**. Para constancia y dar legalidad a la presente, firmo al pié de la misma.


Abg. Melanio Sanchez Palma
Notario Publico Segundo Canton
PAJAN - MANABI



Paján, 19 de Octubre del 2012

Señor

Colon Bolívar Marcillo Flores

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN MOTOS TAXIS TRICIPAJAN S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Yo, **COLON BOLIVAR MARCILLO FLORES**, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía No. **1310216054**, pongo en su conocimiento que libre y voluntariamente he decidido realizar la transferencia de una acción, correspondiente al 50% de mi aporte de capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXI TRICIPAJAN S.A.** cuyo detalle es el siguiente:

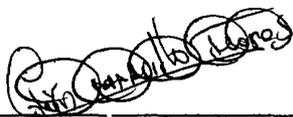
NOMBRE DEL CEDENTE:	COLON BOLIVAR MARCILLO FLORES
NACIONALIDAD DEL CEDENTE:	ECUATORIANO
NOMBRE DEL CESIONARIO:	GUSTAVO RODOLFO NIETO MUÑIZ
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	ECUATORIANO
NUMERO DE ACCIONES:	UNA
VALOR NOMINATIVO POR ACCION:	\$40.00 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

40

Esta sesión incluye los derechos inherentes a la acción antes descrita, entre ellos lo de recibir dividendos y participaciones sobre reservas no distribuidas.

Solicito que sirva inscribir esta transferencia a en el libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXIS TRICI PAJAN S.A.** y notificarle las misma a la superintendencia de compañías conforme lo dispone la ley, para que se transfiera la acción correspondiente.

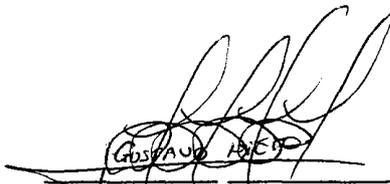
Atentamente



Colón Bolívar Marcillo Flores

CEDENTE

C.C.No. 130216054



Gustavo Rodolfo Nieto Muñiz

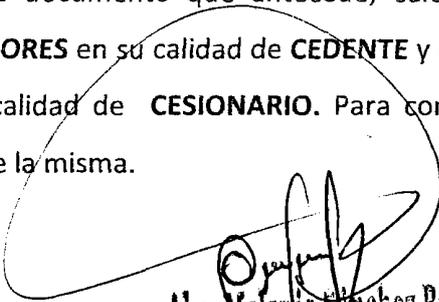
CESIONARIO

C.C.No 1313473405

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION DEL RPESENTE DOCUMENTO, CELEBRADO POR LO SEÑORES COLON BOLIVAR MARCILLO FLORES Y GUSTAVO RODOLFO NIETO MUÑIZ.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Paján, cabecera del cantón de su nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes veintidós de Octubre del dos mil doce, Yo, **ABOAGDO MELANIO SANCHEZ PALMA, NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTON PAJAN**, Protocolizo conforme a derecho se requiere y a petición verbal de parte interesada el presente documento que antecede, celebrada por el señor **COLON BOLIVAR MARCILLO FLORES** en su calidad de **CEDENTE** y el señor **GUSTAVO RODOLFO NIETO MUÑIZ** en su calidad de **CESIONARIO**. Para constancia y dar legalidad a lo actuado, firmo al pié de la misma.


Abg. Melanio Sanchez Palma
Notario Publico 2do del Canton
PAJAN - MANABI

